Masora Integramos la Región	ACTA DE INICIO CPS No. 286 DE 2025	CÓDIGO: JURFT20	VERSIÓN: 2
		FECHA DE ELABORACIÓN:	M/D/A
		PÁGINA: 1 DE 1	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 286 DE 2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTEANTIOQUEÑO – MASORA
NIT:	NIT. 800.183.770-1
CONTRATISTA:	PAOLA ANDREA VALLEJO CARDONA
CEDULA:	39449114
OBJETO:	Contrato de prestación de servicios profesionales como diseñador gráfico para acompañar los diferentes proyectos, programas y actividades que se originan desde la sectetaria de Salud, secretaria de Gestión Humana y Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Rionegro, en cumplimiento del convenio interadministrativo 10.02.00.22.07.004-2025 suscrito entre la Oficina de Comunicaciones y Masora.
VALOR:	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL ($24380000)
PLAZO:	5 MESES, DESDE EL 1 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Rionegro, Antioquia

Que, entre MASORA y PAOLA ANDREA VALLEJO CARDONA también mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N 39449114 se celebró el Contrato Número 286 de 2025 **cuyo objeto es la** "Contrato de prestación de servicios profesionales como diseñador gráfico para acompañar los diferentes proyectos, programas y actividades que se originan desde la sectetaria de Salud, secretaria de Gestión Humana y Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Rionegro, en cumplimiento del convenio interadministrativo 10.02.00.22.07.004-2025 suscrito entre la Oficina de Comunicaciones y Masora.."

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Nombres y apellidos de quien(es) revisa(n) la proyección del documento		
Elaboró:	Nombres y apellidos de quien(es) proyecta(n) o elabora(n) del documento		
Aprobó	YULY ANDREA OSPINA DUQUE	SUBDIRECTORA JURIDICA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

Masora Integramos la Región	ACTA DE INICIO CPS No. 286 DE 2025	CÓDIGO: JURFT20	VERSIÓN: 2
		FECHA DE ELABORACIÓN:	M/D/A
		PÁGINA: 2 DE 1	

De con**formidad con la cláusula octava "plazo" del anexo N° 1 al Contrato** N° 286 de 2025 se fija como fecha de inicio 5 MESES, DESDE EL 1 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

Yuly Andrea Ospina Duque
Subdirectora jurídica
MASORA

PAOLA VALLEJO CARDONA.
PAOLA ANDREA VALLEJO CARDONA
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Nombres y apellidos de quien(es) revisa(n) la proyección del documento		
Elaboró:	Nombres y apellidos de quien(es) proyecta(n) o elabora(n) del documento		
Aprobó	YULY ANDREA OSPINA DUQUE	SUBDIRECTORA JURIDICA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			